

ANUNCIO

El Sr. Presidente del Instituto del Taxi, en resolución de fecha 10 de julio de 2020, se ha servido disponer lo siguiente:

Aprobada la primera convocatoria de la prueba para obtener el certificado de aptitud para el ejercicio profesional de la actividad de conductor de vehículos autotaxi en el Municipio de Sevilla, la declaración del estado de alarma por RD 463/2020, de 14 de marzo, y las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Sevilla al activar el plan de emergencias supuso la suspensión del mismo por resolución de 6 de febrero 2020.

Pues bien, la finalización del estado de alarma el pasado día 21 de junio ha supuesto que queden sin efecto las medidas derivadas del mismo en todo el territorio nacional. Ello significa que la nueva situación estará regulada por las nuevas leyes y normas emanadas del Estado y de las Comunidades Autónomas y en este sentido se ha aprobado el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

En el Ayuntamiento de Sevilla, a través de resolución del Teniente de Alcalde de Gobernación y Fiestas Mayores del pasado 15 de junio se procedió a desactivar el plan de emergencias municipal del Ayuntamiento de Sevilla desde las cero horas del día 21 de junio y en ella se contempla que los diferentes órganos municipales deberán regular la nueva situación de acuerdo con las competencias que tienen asignadas y de conformidad con las normas emanadas desde la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas”.

En este sentido, el Director General de Recursos Humanos por resolución de 20 de junio, en su punto octavo, establece que “las convocatorias de procesos selectivos continuarán su tramitación y ejecución ordinaria, debiendo respetar en todo caso las indicaciones que realicen las autoridades sanitarias”.

Por tanto, en uso de las competencias atribuidas por los Estatutos del Instituto del Taxi aprobados por el Excmo Ayto Pleno el día 30 de noviembre de 2012 y publicado en el BOP de Sevilla nº 56 de 9 de marzo de 2013, **RESUELVO:**

PRIMERO: Declarar admitidos y excluidos, de forma definitiva, a las pruebas antes citadas a las personas que se relacionan en Anexo.

SEGUNDO: Convocar la celebración de la primera convocatoria de la prueba para obtener el certificado de aptitud para conducir vehículos auto-taxis en el Municipio de Sevilla, que fue suspendida en el mes de marzo por resolución de 16 de marzo, como a continuación se indica, debiendo ir los aspirantes provistos del D.N.I. y bolígrafo. Asimismo, en cumplimiento de las medidas exigidas por el R.D. Ley 21/2020, de 9 de junio, los aspirantes quedan obligados al uso de mascarillas desde el momento en que accedan al edificio público y durante todo el tiempo de circulación entre espacios comunes, por lo que deberán asistir provistos de las mismas, quedando exceptuadas de su uso las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por su uso, debiendo presentar acreditación al

Código Seguro De Verificación:	yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	10/07/2020 10:57:18
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==		



respecto. En el momento de acceder al edificio se les proporcionará una solución higienizante para la higiene y desinfección de las manos. La distancia de seguridad interpersonal será de al menos 1,5 metros.

Fecha: 23 de julio de 2020.

Hora: 17:00

Lugar: Auditorio del edificio CREA. Avda. José Galán Merino, nº 6. 41015 SEVILLA

TERCERO: El Tribunal calificador quedará formado como sigue:

Presidente: La Jefa de Servicio, Beatriz Salas Cuquerella.

Vocal: La Jefa Adjunta de Servicio, M^a Dolores Osuna Soto.

Vocal: La Jefa de Sección, Amalia Chamorro Nevado.

Vocal: La funcionaria, Adoración Alcudia Cobos.

Secretario: El Jefe Adjto de Sección, Sergio Saura Pérez.

Código Seguro De Verificación:	yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	10/07/2020 10:57:18
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==		



ANEXO

ADMITIDOS:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AGUILAR DIAZ, MARIA ROCIO
2	AGUILERA MARTIN, DAVID
3	ALVAREZ LABRADOR, BERNARDO
4	ANDRA TORRES, DIEGO
5	ANGULO HIDALGO, DAVID
6	ARIZA CARMONA, MIGUEL ANGEL
7	AVILA PRIETO, MIGUEL
8	BARRERA TRANCOSO, MARIA ANGELES
9	BARRERO SANTAREN, ISABEL MARIA
10	BARRIENTOS GONZALEZ, SANTIAGO
11	BASURTO DELGADO, JOSE MODESTO
12	BATISTA MUÑOZ, JOSE MARIA
14	BAYON FLORENCIO, EDUARDO
15	BORREGO NAVARRO, ALFONSO
16	BORREGO NAVARRO, EVA MARIA
17	BORREGUERO MONTOYA, JULIO JOSE
18	BORRERO ROMERO, RAFAEL
19	CAMARENA JARAMILLO, JESUS
20	CAMPOS LOPEZ, JUAN JOSE
21	CARRASCO LOBO, JUAN ANTONIO
22	CARRETERO IBAÑEZ, ANTONIO
23	CARRION CARREÑO, JOSE ANTONIO
24	CAZORLA LINARES, ALEJANDRO
25	CHAVEZ ARMENTERO, LINO
26	COLCHERO ANAYA, JUAN ANTONIO
27	CORBACHO GOMEZ, FRANCISCO
29	DELGADO CASAS, ALEJANDRO
30	DOS RAMOS HERRERA, FRANCISCO JAVIER
31	ESCACENA MUÑOZ, DANIEL
32	ESCAMILLA GARCIA, CONCEPCION
33	FERNANDEZ CORRALES, GONZALO
34	FILIBERTO MONTAÑO, ROBERTO
35	FRANCO SEVILLANO, MARIA JOSE
36	GALLARDO RIVERO, CRISTIAN
37	GARCIA BASTIDA, ALEJANDRO
38	GARCIA DURAN, MIGUEL
39	GARCIA ESCAMILLA, SARA
40	GARCIA LOPEZ, FERNANDO
41	GARCIA LOPEZ, SANTIAGO
42	GARFIA RODRIGUEZ, ABEL
43	GIL LAGO, JOSE MANUEL
44	GIL ORTIZ DE LA TORRE, JUAN CARLOS
45	GOMEZ BARROSO, MIGUEL

Código Seguro De Verificación:	yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	10/07/2020 10:57:18
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==		



47	GONZALEZ MORENO, FRANCISCO
48	GRANJA ALMENDRO, ANTONIO
49	GUTIERREZ VILLA, SANDRA
50	HIDALGO GARZON, MARIA
51	JIMENEZ ARROYO, MANUEL
52	LARIBI YAKOUBI, MOHAMMED
53	LEPE GIL, GABRIEL
54	LLANO ROBLAS, JOSE MANUEL
55	LLORENTE ARCOS, FRANCISCO JAVIER
56	LOPEZ DELGADO, JUAN ANTONIO
57	LOZANO GALEANO, JOSE MIGUEL
58	MARIN MARIN, SEBASTIAN CAMILO
59	MARTIN OLIVEROS, ROBERTO
60	MARTINEZ-AZCOYTIA NIETO, FERNANDO
61	MEJIAS VALENZUELA, VIOLETA
62	MONTAÑO GARRIDO, IBAN
63	MORENO JIMENEZ, JAVIER
64	MORGADO VALLE, LUIS
65	MOYA HERRERA, JOAQUIN
67	MOYA JIMENEZ, JAIME
69	MUÑOZ VACCARO, ALVARO
70	NIETO RUBIO, FRANCISCO JAVIER
71	OLIVER GONCET, JUAN MANUEL
72	PALLARES MORERA, JULIAN
73	PAREJO ESPAÑA, INMACULADA
74	PATINO FRANCO, PEDRO
75	PAVON RUEDA, ANA
76	PEDROTE PAEZ, RAFAEL
77	PEREZ-ARANDA ALCAIDE, JAVIER
78	PIZARRO RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE
79	PRIETO MENDOZA, ISMAEL
80	RAMOS SANCHEZ, ROGELIO
81	REYES RODRIGUEZ, MANUEL
82	RIVAS MANRIQUE, MANUEL
83	RIVAS REY, SERAFIN
84	RODRIGUEZ LECHON, JUAN JOSE
85	RODRIGUEZ MANCEBO, MANUEL
86	RODRIGUEZ MARTOS, MANUEL
87	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO
88	RODRIGUEZ VALDERRAMA, ANTONIO
89	RUIZ GONZALEZ, ANTONIO LUIS
90	SALGUERO FLORES, JOSE MARIA
91	SANCHEZ PALMA, ROBERTO
92	SEITA MONGE, MARIO AUGUSTO
93	SERRANO PAJARES, JOSE CARLOS
94	VEGA AGUERA, SALVADOR
95	VELASCO NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER
96	VERGARA GARCIA, JACOB
97	VIROSTA GONZALEZ, GONZALO

Código Seguro De Verificación:	yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	10/07/2020 10:57:18
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yrc8Kezv7e6pMwnwBWZk5Q==		



EXCLUIDA:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO:
1	DOMINGUEZ BACA, MACARENA	No presentar DNI, PERMISO CONDUCIR, PAGO TASA Y PENALES

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento

EL SECRETARIO
PD. LA JEFE DE SERVICIO
P.A. LA JEFE DE SECCION

Código Seguro De Verificación:	yrc8Kezv7e6pMwnwBWzk5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Amalia Chamorro Nevado	Firmado	10/07/2020 10:57:18
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/yrc8Kezv7e6pMwnwBWzk5Q==		

